

# LA OPINION

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director, Redactor y Propietario: RAÚL AGÜERO

Año I

Alajuela, 17 de Agosto de 1912

Núm. 12

## EL TRIUNFO ZAPATERÍA

ALAJUELA de Aristides Patiño

Este acreditado establecimiento ofrece al público en general surtido completo de calzado como lo exija el cliente y á módicos precios.

¡Visítad y os convenceréis!

El mejor remedio para el peor dolor,  
¿sabéis cuál es?

## LA EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

**Cura en las personas:** Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

**Cura en las bestias:** Gomas, reumatismos, inchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embuequen.

PREPARADA EN LA BOTICA FRANCESA

## Santiago Rodríguez é hijos

ALAJUELA, C. R.

Establecimiento de Abarrotes

Artículos de pulpería y ferretería

LICORES EXTRANJEROS Y DEL PAÍS

Ventas al por mayor y al menudeo

## La Nueva Perla

ALAJUELA, C. R.

Es la Repostería más moderna de esta ciudad, y por lo tanto, la más concurrida.

EXQUISITOS REFRESCOS DE JUGO DE FRUTAS

Tostetes deliciosos

Cigarros extra fine

El mejor y más nuevo billar de Alajuela, hace los deleites del público en

La Nueva Perla

Visítadla y os convenceréis Contigua á las Oficinas de "La Opinión"

## Gran Fábrica Eléctrica de Muebles

AVENIDA CENTRAL, AL PIÉ DE LA CUESTA DE MORAS CASA NÚMS. 531, 535 Y 537  
TELÉFONO NÚMERO 4 — CADRE "MORALES" — SAN JOSÉ, COSTA RICA

## JORGE MORALES BEJARANO

Se solicita al público una visita á este completo Almacén de Muebles

Buen trato para todo el mundo

PRECIOS LOS MAS BAJOS

## La Opinión

Alajuela, Costa Rica

Suscripción mensual: 25 cts.  
Número suelto: 10 cts.

Avisos y Comunicados,  
precios convencionales

Los colaboradores, corresponsales y remitidos serán responsables de sus escritos.

Oficinas:

frente á la Botica de Cabezas y Smith,  
lado Oeste

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, Apartado No. 35

SASTRERIA INGLESA

DE J. ALLEYNE BELGRAVE

SAN JOSÉ

COSTA RICA

Selecto y variado surtido de casimires ingleses

Corte inglés y americano

Esta Sastrería es la que goza de mayor fama en la

Capital, por su correcto estilo en el corte

y hechura de los trajes

## LA MODA

Sombrerería de Eduardo Bengoechea

SAN JOSÉ, C. R.

OFRECE Á LOS ALAJUELENSES

Sombreros de las mejores Fábricas de Europa y Estados Unidos

## Dr. ISAIAS SABORIO

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en Pennsylvania. — ALAJUELA

La práctica que se tiene y los ayudantes con que se cuenta, hacen que en esta oficina se atiendan con esmero y solicitud á los pacientes.

## Oportunidad

Vendo, en Esparta, una finca de 4 hectáreas, potrero de pastos con muy buenas aguas, y muy cercano á aquella ciudad. Para precio y condiciones entenderse con Teófilo Borbón en las Oficinas de LA OPINION. Alajuela, agosto de 1912.

## MADERAS

de laurel negro, de nispero y de otras clases, calidad superior, en tablas, tablancillos, alfajías, reglas, tablillas, etc., vende

Francisco López García

Depósito: Barrio de Amón, contiguo á la casa de habitación de don Alfredo Esquivel.

## JOSÉ DOLORES FRUTOS.—Alajuela

TIENDA ★ CANTINA ★ FERRETERÍA

Es el establecimiento que posee las Mejores Herramientas y ofrece los PRECIOS MAS BAJOS de la Plaza

VISITADLO Y OS CONVENCERÉIS

## José Figueredo

ALAJUELA, C. R.

Tienda de Géneros

Almacén de Calzado y Sombreros

Artículos de Fantasía para Señoras

## Adornos de todas clases

(Especialidad en Tiras bordadas, Entredoses y Encajes)

Casimires finos, Trajes para niños, Camisas, Cuellos, Corbatas, Máquinas de coser "New Home", "Figueredo", "Alajuela"

Importación directa de Europa y los Estados Unidos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Cervecería Traube

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica, que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

Cervezas | Negra, ESTRELLA, Lager Bier,  
| Doble y Sencilla, blanca y negra.  
Refrescos | Cream Soda, Ginger Ale, Kola,  
| Limonada y Zarzaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

Agente en Alajuela: Manuel Quesada, hijo

## United Fruit Co.

Servicio de vapores

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, á las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVINES y TURRIALBA llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta. Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes, á las 3 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARRILLO y ORLEANIAN. Para Boston (directo).—Todos los domingos en la madrugada. Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSÉ, LIMÓN y ESPARTA. Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del gobierno de Costa Rica. Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, Administrador General

## Nota editorial

## En el yunque

Reaparece de nuevo LA OPINION, llena de bríos y de buenos intentos para esta tierra que nos vió nacer; y enarbola muy alto el lema que distingue á los hijos de acendrado cariño para el suelo nativo: "Antes que costarricenses, somos alajuelenses".

Nosotros atraídos por esa fuerza irresistible que nos liga íntimamente á nuestro ambiente, á nuestro cielo, á nuestros ríos, á nuestras montañas, y hacia las salvajes aristas de ese Poás, cuya silueta majestuosa se yergue al norte, también empuñamos la pluma, y aunamos nuestro aliento, á la idea de progreso, de avance, de lucha y de intentos generosos, que engendran frutos de gratísima satisfacción, para los hijos que devuelven á los lares queridos, la convicción de un afecto nunca debilitado por las prosperidades de la fortuna, por el alejamiento de nuestro pueblo, ó por las amarguras de una época aciaga para el lugar.

Reanudamos nuestra tarea encaminada á coadyuvar al tenor de nuestros esfuerzos, á la obra común de adelanto. Deseamos disipar las sombras que nos envuelven, los prejuicios que nos aniquilan, las obsesiones que nos persiguen, las divisiones locales que nos fraccionan; queremos auerantar el estancamiento en que estamos, y este período de inercia, de inactividad en que vivimos.

¿Qué se ha hecho por el

progreso de la ciudad? Muy poco, casi nada. ¿Qué debe hacerse? Mucho. Hay que cavar hondo, hay que trabajar, hay que dejar mojones muy visibles de la labor que se nos ha encomendado.

¿Y de quién debemos esperar el empuje apetecido? ¿Del Ejecutivo? No tal. Es precisamente de nuestro gobierno local, del Municipio, y de nuestras primeras autoridades, máxime cuando no hay disculpa que ponga á salvo la apatía que nos distingue. Dinero y crédito tenemos; pues á la obra y que el tiempo venga á consagrar nuestro esfuerzo. No es labor de hombres cuerdos la palabrería descolorida que se pierde sin fructificar en un desierto arehoso y candente. No hay laureles conquistados en un campo fecundo donde la simiente queda aplastada por el pie vacilante de individualidades reaccionarias y provecetas. No hay luz en un ambiente poblado de buhos.

Pero si hay acción y deben haber impulsos fuertes y anhelos vigorosos en un ayuntamiento compuesto por elementos jóvenes;—y con ellos vamos, con ellos seguiremos, é identificaremos en hermosa conjunción, nuestros ideales, porque Alajuela surja, avance y progrese. Pero si tal no sucediera, romperemos lanzas, y erre que erre seguiremos aferrados á nuestros propósitos, aunque algunos avanzados, burla, burlando crean ir delante.

## Leyes que no se cumplen

El decreto número 28 de 1.º de setiembre de 1884, prohíbe terminantemente las procesiones de imágenes fuera de los templos, con determinadas excepciones, sin que haya disposiciones posteriores que permitan á las autoridades de Gobernación, encargadas por el mismo decreto para hacer efectivo el cumplimiento de dicha ley, la facultad de desautorizar por medio de una simple licencia verbal ó por escrito, cual si se tratara de una serenata ó de un baile amanesquero en casa de mujercuelas. No, las leyes se hicieron para ser acatadas y permitir que se viole su majestad, es hacerse cómplice del delito de esa ley por quienes, por mera complacencia, cometen la debilidad de extralimitarse en el círculo de sus atribuciones. El decreto 28 de 1.º setiembre del 84 es una ley prohibitiva como lo es la que prohíbe los juegos de azar, ambas están en vigencia; de donde se desprende que, con el mismo derecho, podría mañana solicitar un tabur que se le permitiera echar una paradita, y las autoridades preguntamos: ¿qué razones opondrán á las pretensiones del tabur si éste basara su solicitud en la tolerancia que con otros se han gastado las autoridades en casos parecidos tales como el que nos ocupa? En Derecho Penal es llama delito á toda acción ó omisión voluntaria penada por la ley, de suerte que quienes burlan á sabiendas una disposición legal deben ser castigados conforme lo establecen los ritos del Código Penal; y aquí entre nosotros, todos los días y á todas horas se burla la ley (ó decreto que tiene la fuerza de tal) por la cual se prohíben las procesiones y los delincuentes permanecen impunes *let lex est lex!* Ahora, si los legisladores han venido sucediéndose después del 84, hubieran considerado mala ó siquiera falta de sentido la ley á

que nos venimos refiriendo ¿No han tenido tiempo de sobra para haberla derogado? ¡La ley es buena y por consiguiente debe acatarse y hacerse respetar!

MEFISTÓFELES

Alajuela, agosto de 1912.

## No es cierto

El Noticiero del jueves dice que pasajeros llegados últimamente, aseguran que está gravísimamente enfermo, el Excmo. Sr. Presidente de la República de Guatemala, Lic. don Manuel Estrada Cabrera. El Director de esta hoja recibió ayer un cable de aquella alta personalidad en el cual desmiente la noticia. Goza, pues, de cabal salud el Excelentísimo Sr. Presidente de Guatemala lo cual celebramos con satisfacción.

## Rumores políticos

## Un nuevo periódico de combate

¿Se prenderá la mecha? . . .

Nada de nuevo durante la semana que hoy termina ha ocurrido políticamente por acá. Los hombres más encumbrados de los círculos políticos de esta ciudad, no han hecho ninguna demostración que pudiéramos apreciar de alguna manera, están tranquilos. Algunos demuestran suma tristeza, pues comprenden que "la procesión va por otra calle." Ya principian algunos á aflojar y apagan poco á poco sus ardores. La ciudad está dividida en cuanto á idear políticas; hay sotismo, clerismo, y civilismo; todos esperan la señal para hacerse una *maleta*. Háblase de la fundación de un periódico puramente político que trabajará por la candidatura del Ex-presidente Soto. El resto de los ciudadanos está neutral, observando los movimientos y dicen, con mucho tino por supuesto, "que es muy temprano para esas vainas y que no ven el hombre en lontananza. . ."

¿Estarán ciegos los hombres de mi cuento? ¿Quién con una luz se pierde?

VALENTÍN

## HONOR MERECIDO

LA OPINION envía al digno Magistrado de la República de Guatemala, Lic. don Manuel Estrada Cabrera, sus más efusivas felicitaciones por la alta y honrosa condecoración con que le ha distinguido S. M. Victor Manuel III, Rey de Italia.

La Gran Cruz de los Santos Mauricio y Lázaro es la más encumbrada y honrosa conde-

coración italiana. Entre hijos de Italia y demás ciudadanos del Universo, sólo 60 personas la poseen. Más alta distinción sólo la tiene el Collar de la Orden Suprema de la Santísima Anunciación, con la que se condecora solamente á los Soberanos de Europa y á los miembros de la casa real italiana. En la América latina es la primera vez que se otorga

la Gran Cruz. Fué fundada en el siglo XV por Amadeo VIII de Saboya. Las preeminencias de los que la llevan son: tratamiento de Excelencia, consideración de Grandes Oficiales del Estado, gozar del fuero del Senado, honores militares de Teniente General con mando activo y figurar en la lista de círculo íntimo de la Corte Real Italiana.



S. M. Victor Manuel III  
Rey de Italia



Excmo. Sr. Lic. D. Manuel Estrada Cabrera  
Presidente Constitucional de Guatemala

La Gran Cruz de los Santos Mauricio y Lázaro entregada al Excmo. señor Presidente de la República de Guatemala, Lic. don Manuel Estrada Cabrera el 12 del mes pasado, por el Excmo. señor Cab. don José Notari, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Italia á nombre de S. M. Victor Manuel III, acordadas en real decreto de 7 de diciembre de 1911.

## Solemne Recepción en el Palacio Nacional de Guatemala

Discurso que pronunció el Excelentísimo Sr. Ministro de Italia al entregar al Sr. Presidente de Guatemala, Lic. don Manuel Estrada Cabrera, las insignias de la Gran Cruz de los Santos Mauricio y Lázaro:

"Excmo. Sr. Presidente:

Es para mí la más grande honra cumplir con el encargo que me ha conferido Su Majestad el Rey de Italia, mi Augusto Soberano, de entregar en las manos de V. E. las insignias de la Gran Cruz de los Santos Mauricio y Lázaro.

Ruego á V. E. recibir esta alta consideración como una prueba de amistad de mi glorioso soberano y como una prenda de la excelsa consideración que Su Majestad tiene hacia V. E., que por un largo período de años ha sido llamado por los votos populares de este adelantado país á ocupar

el más elevado cargo de la República.

Estoy seguro que la presente distinción á la ilustre persona de V. E. estrechará aún más los vínculos de mutua simpatía que unen la hospitalaria población de esta hermosa tierra y los laboriosos y activos italianos que aplican sus energías en un vasto y proficuo campo de trabajo.

Es con este agüero, Excelentísimo Sr. Presidente, que hago los votos más fervidos por la prosperidad de esta simpática Nación y la ventura personal de V. E."

El Sr. Presidente contestó:

"Preciada honra es para mí recibir de manos de V. E. las insignias de la Gran Cruz de los Santos Mauricio y Lázaro, que se ha dignado conferirme Su Majestad el Rey de Italia, y que acepto gustoso y profun-

damente agradecido como una altísima distinción que se disierne á Guatemala en la persona de su Mandatario y como un nuevo y valioso testimonio de la cordial amistad y buena armonía que existen entre nuestros respectivos países.

Satisfactorio me es asegurarnos en estos momentos que la singular benevolencia de Su Majestad contribuirá por manera eficaz á estrechar los vínculos de afecto y de simpatía que unen á los hijos de este pueblo con los honrados y laboriosos italianos residentes en la República, quienes con sus relevantes cualidades han sido factor importante en el progreso y desarrollo de Guatemala.

Dignaos, Sr. Ministro, transmitir á Su Majestad el Rey de Italia, con la expresión de mi vivo agradecimiento, los votos que hago por su dicha personal y por la creciente prosperidad y grandeza de la hidalga nación italiana."

## La perpetua inercia

Como, á nuestro parecer, Cualquier tiempo pasado Fué mejor.  
(J. M.)

Dos años y medio han trascurrido ya de la actual administración gubernativa sin que nosotros, los alajuelenses, podamos apreciar en nada la labor de nuestras autoridades.

Alajuela está completamente en estado de abandono y relegada por completo al olvido. ¿Por qué, nos dirán algunos, y nosotros con toda franqueza les contestamos; porque aquí no hay quienes velen ni se preocupen por el progreso de la localidad. Las principales autoridades de esta ciudad viven en completo marasmo sin importarles nada el bienestar de su tierra. Ni una sola piedra siquiera, por decirlo así, se ha colocado en esta ciudad durante la

administración del Lic. Jiménez. Pero no culpamos á este funcionario; él no sabe ni conoce nuestras innúmeras necesidades, él no está al tanto—porque no ha habido quien se lo diga—del estado de abandono porque atravesamos hoy por hoy, y es por eso que á pasos gigantescos vamos camino del retroceso.

Las autoridades que rigen en nuestra provincia, que debieran preocuparse por el adelanto y progreso de Alajuela, no han hecho nada, hasta la fecha, en pro de ella.

Penoso es confesarlo, pero es la verdad, todas las demás provincias de Costa Rica y especialmente Cartago, adelantan rápidamente y su progreso es asombroso, debido al especial empeño que por su engrandecimiento se toman las autoridades locales. En cambio, entre nosotros sucede todo lo contrario: para nuestros señores de la altura, pri-

mero está el bien personal que el general; y así es como vemos trascurrir el tiempo sin que nuestra querida Alajuela pueda agradecerles ningún beneficio por su engrandecimiento material ni su perfeccionamiento moral.

Alajuelenses de corazón, como somos, lanzamos este reproche á las autoridades principales de nuestra provincia, no con el propósito de exaltar su patriotismo, pues si de veras lo tuviesen, no verían con tanto indiferentismo los intereses de la provincia que á ellos se les ha encomendado, sino para que nuestro sincero clamor llegue á conocimiento del Primer Jefe de la Nación, de quien esperamos se sirva hacer algo en bien nuestro, ya que los representantes de su Gobierno en Alajuela, siempre ponen oídos de mercader á nuestras justas quejas que son el eco de los sentimientos de todos los hijos de esta sección de Costa Rica. Seguiremos.

## Los sucesos de Nicaragua

### La figura moral del General Emiliano Chamorro

II

No admite discusión alguna que Centro América respiró contenta y se sintió feliz, cuando el General Zelaya, abrumado por el peso inmenso de sus crímenes, tuvo que poner *pies en polvorosa*, para que las cabalgatas revolucionarias que desde Bluefields venían sedientas de libertad, no pasaran por sobre él, en la desbordante embriaguez de sus sacros entusiasmos...

La pobre Nicaragua necesitaba ya descansar de aquella vida agitada, infeliz y peligrosa en que la mantenía aquel hombre tan abyecto; era necesario, indispensable, que la revolución hiciera flamear la bandera de sus ideas libertarias en las cum-

La campaña recía desde el principio, tuvo sus momentos peligrosos, terribles, muchas veces la desconfianza mordió los corazones y la intriga y la mezquindad hicieron su criminal juego. Los liberales, los de Zelaya, los traidores, vieron en aquella comunión un grave peligro y entonces el plomo de la mordacidad, más que las balas enemigas principiaron a diezmar las filas revolucionarias. El General Emiliano Chamorro, jamás pensó en una felonía y así se le vió siempre sereno, al frente de los más encarnizados combates. Llegó la hora del triunfo y leal y generoso cumplió con su misión. El en-



General don Emiliano Chamorro

Caudillo del Partido Conservador Nicaragüense, nombrado Comandante en Jefe del Ejército, con motivo de los últimos sucesos

bres del Campo de Marte; por eso, llenos de fe nos regocijamos y batimos las palmas de nuestro aplauso, cuando aquí supimos que el General Emiliano Chamorro, vástago de una familia ilustre de héroes y de patriotas que en Nicaragua tiene gran renombre, había dado el grito de redención allá en las venenosas marismas de Bluefields. Conocíamos de antemano el valor y los prestigios de aquel joven é intrépido guerrero; sus generosos intentos en pro de Nicaragua; su odio á la tiranía del General Zelaya y su amor á la infortunada patria, y por eso no dudamos ni un momento en afiliarnos á su patriótica causa, que era la nuestra. No sabíamos entonces que para el desarrollo de aquella heroica empresa tenia que perpretarse una inicua traición y nuestro entusiasmo no apreció como debía la figura moral del General Juan J. Estrada, cómplice muy cercano del General Zelaya y Gobernador, y Comandante en aquel histórico momento de las regiones del Atlántico.

tusiasmo por el héroe popular y todas aquellas delirantes ovaciones que á cada paso le tributaba el pueblo agradecido, no lo malearon, no lo perdieron y fué leal, fué fiel, fué honrado, fué heroico... Esta página es para nosotros una de las más hermosas que en su vida pública puede ostentar el General Chamorro con orgullo, hoy que la intriga y la deslealtad campean sin rubores en aquella lucha inmoral y egoísta, mezquina y ruin...

El General Zelaya, nostálgico, cruzó el Pacífico, buscando asilo en un país amigo. El General Estrada ocupó la Presidencia de la República aclamado por las multitudes, y desde entonces el General José María Moncada, fué el alma de la discordia nacional y fué el culpable ante Centro América de aquella innoble y despiadada lucha, que escolta la ingratitude y abrazan la envidia y la perfidia... Hombre enteligente, ambicioso, de ideas radicales, resultó valiente en los combates y es innegable que peleó como un bravo al lado del General

Luis Mena. Allí en los campos incendiados por la refriega, palpó la situación; vió la popularidad oleosa del General Chamorro; comprendió la idolatría que su pueblo le profesa, y desde entonces manchando y deshonrando la solaridad humana, cobardemente, arizó las fraguas todas de la iniquidad para hundirlo y maquiavélicamente pretendió alzar triunfante al General Mena, quien sin conciencia de lo que hacía, endiosado, desenvainó su sable de sargento ignaro para cortar la cabeza de su noble y esbelto contrario...

Una terrible lucha dió principio en las estancias mismas del Palacio. El General Estrada, torpe é inepto y dominado por el vicio, se dejó adormecer por los falaces arulllos del General Moncada, y el General Mena engolfado en su torpeza, acariciando fantásticas visiones, alentó también aquellos pérfidos instintos y el Palacio parecía desplomarse con el peso de tanta iniquidad...

Abrió sus sesiones la Asamblea Constituyente. El General Chamorro á pesar de las intenciones desanteradas y arbitrarias de los Generales Mena y Moncada, ambos Secretarios de Estado, de anular las elecciones de Chinandega, que provocaron un escandaloso conflicto político reñido con los principios democráticos que sustentó la revolución de octubre, tuvo no obstante en la Asamblea un crecido número de amigos y partidarios; aquella situación le infundió miedo al General Moncada y entonces intentó, de un solo golpe dar en tierra con el Chamorrista haciéndole creer al General Estrada que éstos en la primera sesión de la Asamblea lo iban á desconocer como Presidente de la República; la audacia culminó sus propósitos, pero la lealtad y el civismo derribaron aquel deforme pedestal, y así vimos alzarse, quizá desafiando todas las tempestades, altivo y transfigurado al General Chamorro haciendo moción para que se declarara Presidente de la República por dos años, al General Juan J. Estrada!! Dicen que los Generales Mena y Moncada quedaron inertes, anonadados, mudos ante aquel rasgo magnánimo y leal de su encumbrado adversario; todos sus empeños y todos sus tenaces intentos por hacer aparecer al General Chamorro como desleal á la persona del Presidente Estrada, no dieron resultado alguno, el efecto apetecido, como era natural en un ciudadano de los quilates, del corazón, y del honor del General Emiliano Chamorro; pero sus implacables enemigos, no cesaron en su ignominiosa campaña y entonces vimos que el Ejecutivo nicaragüense ilegalmente, á semejanza del General Zelaya, de un solo mandoble, deshizo la Asamblea Constituyente á quien el Derecho Público otorga poderes absolutos, y se disfrazó el punible atentado, convocando al pueblo para nuevas elecciones, en las cuales salieron triunfantes los que de antemano señalaron con su dedo pecador los Ministros y Generales Luis Mena y José María Moncada.

RAÚL ACOSTA

Alajuela, Costa Rica, agosto de 1912.

## Últimas Noticias de Nicaragua

### LA VERDADERA SITUACIÓN

RIVAS, 15 de agosto.—Recibido á las 12 del día.—A LA OPINION, Alajuela.— Confirmando desastre de Mena en Managua, quien es perseguido activamente por Chamorro. La revolución que toca á su fin está circunscrita á Granada, ciudad hostil á Mena, y á Masaya. Todo el resto del país, incluso León, está por Díaz. El paso ó sea las bocas del Tipitapa está ocupado por el Gral. Chamorro. Gral. Arsenio Cruz con 600 hombres á 3 leguas de Granada. De esta ciudad vienen continuamente á Rivas grandes pelotones de gente en busca de las fuerzas del General Masis, las que ascienden hoy á 1.500 hombres bien equipados con cañones y máquinas. El General Mena atacó con 1.500 hombres á Managua el 12 por los lados de la Momotombo, Tiscapa y Matastepe. Llevaba diez cañones y doce (12) maxim, los que mataron muchas mujeres y niños, pero á las 12 a. m. ya estaba derrotado. Ayer vino, vía Corinto - San Juan del Sur, una remesa de armas. El pueblo aquí entusiasmado con la toma de Nandaime, hecha simultáneamente con la derrota de Managua. En Nandaime capturó el General Masis parque, bestias, viveres, que diz distribuyó entre aquel pueblo acosado por la carestía, y un magnífico pabellón nacional, obsequiado por Mena á Nandaime, su pueblo natal. En compañía de don Manuel Torres parto al camino de San Juan en comisión á recibir la Corte de Justicia Centroamericana. Sesenta años tenía Managua de no presenciar una batalla en su propio recinto.

CORRESPONSAL

## Mérito premiado

Uno de los más esclarecidos soldados del 56—don Apolonio Romero—ha sido recompensado en algo por sus heroicos esfuerzos en pro de la soberanía nacional, habiéndole concedido el Congreso una pensión de \$50.00 mensuales y el Ejecutivo el grado de Comandante Mayor del Ejército. He aquí la nota con que el Comandante de esta Plaza, Coronel don Jerónimo Chacón, le comunicó tan merecido ascenso:

"Alajuela 13 de agosto de 1912.

Señor don Apolonio Romero

P.

Señor:

Cumpro con la muy grata obligación de comunicar á Ud. que por orden general N.º 172 de hoy, se le ascendió á Comandante Mayor del Ejército de infantería, con lo que el Estado reconoce en Ud. sus revelantes méritos, sobre todo como soldado de la Campaña Nacional, en que el valor y el patriotismo fueron la enseña que movió á aquellas huestes hasta el sacrificio de la vida, digno de la epopeya. Los héroes que, como Ud. sobrevivieron á sus compañeros en los combates, merecen la veneración de la posteridad; son dignos de perpetuar en bronce su memoria, para ejemplo de las nuevas generaciones, significando que las virtudes cívicas merecen lugar preferente en el concierto de toda sociedad culta.

Particularmente me complazco en felicitar á Ud., expresándole mi admiración más cumplida.

Soy de Ud. atento y S. S.,

J. CHACÓN.

## Crónica

**Distinguido huésped.**—El jueves estuvo de paseo en esta ciudad, el Jefe del Partido Republicano Lic. don Máximo Fernández. Fueron á recibirlo á la estación los señores don Félix Noriega, Lic. don Juan Alfaro y don Alberto, don Eladio y don Carlos Calvo Fernández.

**Enferma.**—Con pena consignamos que nuestra apreciable amiga la señorita Ernestina Mora, está delicada de salud.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

**Caricias de la suerte.**—Alajuela estuvo afortunada con el último sorteo de la Lotería. El premio mayor cayó íntegro en esta ciudad y entre personas pobres, á quienes felicitamos cariñosamente. Fueron favorecidas doña Carmen Sáenz de Arana, Ester Quesada Rafael Chavarría, Rogelio López y algunos otros que ocultan la buchaca por temor á las felicitaciones.

**Nueva Alcaldía.**—En La Unión de San Carlos, fué creada una Alcaldía y se nombró para su desempeño al señor don Ernesto Rojas; queda adscrita al circuito judicial de San Ramón; y las de Orotina y San Mateo fueron agregadas al de Alajuela.

**En Río Segundo.**—Los señores don Juan Bastos, don Maurilio Alfaro, don Moisés Quirós, don Tadeo Corrales y don Zacarías Murillo, cosecheros de café del vecino pueblo de Río Segundo, tienen cantidades regulares de café beneficiado que ofrecen vender á precios moderados.

**Gravemente enferma.**—Desde hace muchos días se encuentra enferma de cuidado, la muy estimable señora doña Casimira A. v. de Arce. Deseamos su pronta mejoría.

**Pésame.**—A don Manuel Martínez, le expresamos nuestra condolencia por la muerte de su señora madre, ocurrida en días pasados.

**Distinguidas huéspedes.**—Tuvimos el gusto de ver en esta ciudad, á las honorables matronas cartaginesas, doña Cristina R. de Jiménez y doña Mariana Sáenz de Casasola, quienes vinieron á esta ciudad con el objeto de organizar un gran turno que se verificará en la ciudad de Cartago, á fin de arbitrar recursos para la construcción del templo de "Los Angeles." Fué nombrada presidenta de la comisión organizadora, doña Isabel Soto de Agüero. Habrá trenes expresos. Les deseamos un éxito completo.

**En Choluteca, Honduras.**—Por noticias recibidas de aquel país, en esta ciudad, se sabe que está gravemente enferma en Choluteca, doña Olinda Solano de Pinel. Hacemos votos por que nuestra compatriota recobre pronto su salud.

**Súplica á nuestros colegas.**—Como algunos periódicos del país, dejaron de enviarnos el canje con motivo de la corta suspensión que tuvimos que hacer de nuestra hoja, les rogamos nuevamente se sirvan corresponder á él y de antemano les ofrecemos nuestras simpatías.

**Excursión de limonenses.**—El 14 de setiembre vendrán de paseo á esta ciudad, un número considerable de vecinos de nuestro bello puerto de Limón, quienes harán el viaje en tren expreso y permanecerán entre nosotros el 15, 16 y 17. Mucho celebramos la noticia y con sumo gusto serán recibidos los alegres excursionistas.

**Matrimonio.**—Hoy á las 12 del día, efectuóse en "La Ceiba", hermosa finca de don Ramón González, el matrimonio de don Cenobino Corella con la señorita Honoria González. Asistieron muchas personas de Alajuela, y la boda se celebró con una alegre fiesta donde se comió, bebió y bailó hasta tarde de la noche. Deseamos toda clase de venturas para el nuevo hogar, cuya divisa es la honradez y el trabajo.

**Importante visita á Río Segundo.**—Acompañado Médico del Pueblo Dr. don Roberto Cortés, visitó en días pasados el señor don Pompilio Ruiz, Gobernador de la provincia, el pueblo de Río Segundo; tuvo por objeto la visita que aquellas autoridades eligieran el lugar donde se han de construir el matadero público y la casa para oficinas públicas. Visitando algunos enfermos, dió el Dr. Cortés, con varios niños atacados de escarlatina y al efecto dictó las medidas necesarias á fin de aislar la epidemia.

**Noticia sensacional.**—Tuvo el Comandante de Plaza de esta ciudad, la feliz ocurrencia de alojar en los eminentes higueros de nuestro parque, un hermoso *perico ligero*, de edad avanzada ya, que desde aquellas cumbres contemplaba triste el firmamento en las horas de los crepúsculos. Una noche de estas, reunido el club de El Higuero, en su habitual lugar, fué sorprendido por un horroroso ruido que alarmó á todo el vecindario y que puso en movimiento la ciudad entera; los del club como un sólo hombre, salieron alborotados creyendo en una catástrofe como la de Toro Amarillo, y cual no sería su asombro cuando vieron tendido en la acera del parque, al infortunado perico que derribando troncos y ramas había descendido de la empinada cumbre de su palacio, para caer hecho cadáver, sin poder siquiera exhalar su lastimero grito de dolor.

¡Que la tierra le sea leve, al malogrado Rey de nuestro parque!

**El Ateneo en Alajuela.**—En la semana entrante tendrá lugar en nuestro Teatro Municipal, la conferencia que dará don Eilas Salazar, patrocinada por el Ateneo de Costa Rica. Hay mucho entusiasmo por aquel acto.

**De regreso.**—Encontrándose nuevamente establecido en la capital el famoso sastre inglés Mr. J. Alleyne Belgrave, nos permitimos recomendarlo por su esmerado trabajo y el estilo de su corte. Últimamente ha recibido un selecto surtido de casimires ingleses.

**Buen gusto.**—Nuestro amigo Víctor Maltés, ha introducido en la Barbería Imperial de su propiedad, múltiples mejoras que dejarán satisfecho al cliente más exigente. En el nuevo y amplio local en que ha instalado su barbería tiene también servicio interior.

Imprenta y Litografía del Comercio.—San José

